RESOLUCION D Nº 854/2016.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2016, POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES", ID N° 304.062.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 395/2016 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la nota UOC Nº 893/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita la aprobación de la adjudicación de la Contratación Directa Nº 08/2016 "Servicio de Transporte de Caudales", ID N° 304.062.----------
b) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 08/2016 "Servicio de Transporte de Caudales", ID N° 304.062, según el siguiente detalle:

PROSEGUR PARAGUAY S.A							
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	84121806-001	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES, TOTAL DE RECAUDACIONES DIARIAS DE HASTA Gs. 55.000.000	MES	8	EVENTO	12.600.000.-	100.800.000.-
						TOTAL	100.800.000.-

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
13 MAY 2016
N°: 1157 Firma:
Hora: 11:15 Aclaración: Univ. Eliana Logwiniuk
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA